

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



VISITA DE INSPECCION.—Dos momentos de la visita girada por el Alcalde, señor Cruz Ceballos a la nueva barriada construida en "La huerta de la Francesa", en San Agustín.

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA
— PRODUCTO ESPAÑOL —

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

PLAZA DE TOROS

Ideai Cinema
(Empresa Guerrero).

Función para hoy miércoles 12 de agosto de 1931. Cinematógrafo. Diez y media noche. Primera y segunda partes de la segunda jornada de VEINTE A DOS DESPUES, serie francesa en diez jornadas. ¡Acontecimiento cinematográfico! Grandioso estreno del filme documental ruso en seis partes, LA EPOPEYA DEL "KRASSIN", visión evocadora del titánico esfuerzo realizado por el rompedor ruso "Krassin" durante las operaciones de salvamento de los tripulantes del "Italia" en el Polo Norte.

Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10.

Mañana jueves ROSARIO LA CORTIJERA, la gran película española.

PARQUE RECREATIVO

LOCAL DE VERANO

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-9

Temporada de Cine Sonoro. Hoy miércoles 12 de agosto de 1931. A las diez y media de la noche. Formidable programa. Primero, proyección de la película Sonora en una parte por la Ranita, titulada "FLIP". Segundo, estreno de la superproducción Sonora Fox por Estelle Tylon y Charles Farrell, titulada "LILION". Una de la más formidables de las creaciones Sonoras de la marca.

Sillas, 1,25. Gradas 30 céntimos.

Mañana última proyección de "EL LOCO CANTOR". Muy pronto: "EL CONQUISTADOR", por Mona Mariş Luana Alvañiz y Víctor Mc. Lagrey.

SALON SAN LORENZO

EMPRESA A. CABRERA.

Compañía Arroyo. Hoy miércoles, a las diez y media de la noche: "LA PERULERA".

Sillas, 1 peseta. Gradas, 30 céntimos.

A las siete y media Cine popular.

Cine Alkazar de Verano

Situado en el local del tennis (calle Pl y Margall).

Hoy miércoles 12 de agosto de 1931. A las diez y tres cuartos. Reestreno de la grandiosísima producción UNA JUERGA EN LA GRANJA. Reestreno de la soberbia película EL GENERAL CRACK

Precio para este programa sonoro extraordinario, 1,25 pesetas.

Muy pronto, reestreno de DONA MENTIRAS y WU-LI-CHANG

LA MEXICANA

(NUEVA EMPRESA)
CONFITERIA y PASTELERIA
ESPECIALIDAD EN ENCARGOS
Gran Capitán, 11 - Teléfono 1726

Bar y Restaurant

- de -
"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA
Comidas a 4 pesetas
SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.
Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE
HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08
PLATO PARA HOY DIA 12
Bistek a lo Fernar
No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA
San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Almoneda

ALMONEDA: se hace de muebles y otros efectos en Madera Alta (Eduardo Dato), núm. 3 y 4 2.ª doha, de 11 mañana a 7 tarde.

Compras y ventas
SE VENDEN plantas de patio por poco precio. Calle Sánchez de Feria, número 2.

Perdidas

PERDIDA en la noche del domingo, 2 del actual, en la estación de Almodóvar se extraviaron dos perlas podencas: una de ellas blanca, cenceña, con barbas y atiende por "Paloma" y la otra colorada clara, cenceña, gacha, y atiende por "Chica". A la persona que las entregue en esta capital, calle Imágenes, 1, se le gratificará.

PERDIDA de una esclava oro en la noche del domingo 9 del actual, con el nombre de Lola esmaltado, reverso Paco, y medallita del Carmen. Se gratificará bien al que la entregue. Droguería San Pedro, Foyo, 25.

Traspasos

TRASPASO, por cesación en la industria, se hace de la Fonda La Provinciana, Plaza Ramón y Cajal (antes San Felipe); también se vende una casita en el barrio del Ampare y un espejo grande con pie. Horas: de 4 a 6 tarde.

TRASPASO dos tiendas de comestibles bien situadas. Buena venta. Razón: Costanillas, 42.

Varios

FERNAN NUNEZ. Se vende la casa núm. 42 Calle Copada. Para tratar, con su dueño, Fernán Pérez de Oliva, número, 5. Córdoba.

SE BORDA y se hace incrustación, a precios muy económicos. Reyes Católicos, 18, planta baja, izquierda.

Redacción Administración y Talleres
 Fray Luis de Granada
 Teléfono num. 2.436

LAVOZ

Dos ediciones diarias

Precios de suscripción

Córdoba, un mes 2 Pesetas
 Provincia, trimestre 6 „
 Extranjero, trimestre 9 „

Apartado de Correos, N.º 2

Informaciones de la mañana

Respondiendo a una insidia

Cómo se deshacen otras falsedades de "Política"

Hace unos días, "Política" publicó una información sobre el Hospital Provincial.

Las informaciones de estos centros benéficos deben ser hechas con sentido común y por personas que no estén influenciadas por ninguna malquerencia política.

Decimos esto porque el articulista aludido da muestras en la información de que no entendié lo que es una Casa de Beneficencia y mucho menos sabe hacer una información periodística sobre dicho tema.

Refirámonos a un hecho concreto de dicha información:

Dice el articulista: "Desde luego pudimos comprobar que la leche tenía buena cantidad de agua, y los caldos, poca densidad."

Falso, completamente falso. Para desmentirlo, un socialista consciente, no improvisado como hay muchos, Joaquín Navarro Montero, nos ha visitado y lealmente, con la franqueza de un hombre honrado, nos ha dicho:

"Desempeño en la actualidad el cargo de inspector de Cocina de los establecimientos benéficos de la Diputación Provincial.

No soy un improvisado ni un desconocedor del empleo que ostento, pues he desempeñado el cargo de cocinero en Córdoba, en los Hoteles Regina, Simón, España y Francia y antiguo Suizo. Y en Madrid, en el Palace Hotel y Restorán y Pastelería La Princesa.

Estimo que estoy autorizado para decir y probar que con el racionado diario del Hospital, consistente en 30 kilos de carne, 25 de tocino, 12 de gallina, 5 de jarrete de jamón y una arroba de hueso, de canilla de vaca, se puede obtener un excelente y nutritivo caldo para más de mil enfermos, y no obstante, con todos esos elementos, sólo se extrae, a mayor concentración, como es natural, para cerca de quinientos, que suele ser la población media de los hospitales de Agudos y Crónicos. Rara vez sobrepasa dicha cifra.

Me consta, además, pues lo he presenciado que a diario se hace una inspección escrupulosa ante el contratista encargado del suministro, de todo cuanto abastece, y si ello que no reúne las debidas condiciones estipuladas en el contrato, se rechaza sin reparos de ningún género.

Conste, nos ha dicho Navarro Montero, que yo milito desde hace tiempo en el Par-

tido Socialista y que esta filiación política jamás la oculto y la ostenté con orgullo, como hube de hacer cuando para desempeñar mi puesto de Inspector de Cocina, fui requerido por el señor Presidente de la Diputación."

Y así lo hacemos constar para que todos sepan cómo proceden los socialistas que de verdad lo son...

En cuanto a la calidad de la leche que se dá a los enfermos, tenemos que consignar la enérgica protesta del director del Establecimiento don José Trigueros Soldevilla, ante el insensato aserto del papelucho socialero de que aquella "tenía demasiada agua".

El señor Trigueros, formula su queja sobre una base muy sólida que no deja lugar a dudas. Nos mostró una colección de los certificados que semanalmente dá el Laboratorio provincial de Higiene de la leche que se suministra a los hospitales.

Precisamente por iniciativa del presidente de la Comisión gestora de la Diputación va dos veces en semana y por el expresado centro técnico se hace un análisis químico completo de la leche.

Hemos tomado al azar uno de esos certificados y acusa el resultado siguiente: Densidad, 1.030,4; acidez, escasa; grasa, 39,50 por mil; caseína y albumina, 34,70; lactosa, 40,35; féculas y bicarbonato, nada.

Resultado del análisis microscópico una calificación absolutamente normal y con perfectas condiciones nutritivas.

Además, hay que advertir, para salir al paso de otras falacias, que en distintas ocasiones, durante el día, se sumerge en la leche el lactómetro, "por si acaso hubiera variado su densidad".

Y ahora vamos con la tercera falsedad, que es la de la capilla; un embuste más de los que tan magistralmente fabrica "Política" con su marca registrada.

Ese altar "suntuoso" y las obras de la capilla se han hecho a expensas de la Comunidad de las Hijas de San Vicente de Paúl, cuya Superiora entregó para aquel fin la suma de 1.º 900 pesetas, como puede acreditar la referida Superiora con dos cartas de pago que obran en su poder y que justifican la entrega que hizo de la suma dicha en la Depositaria de fondos provinciales.

¡Ah, conste que esto fué hace más de un año!

En honor a la verdad, la Diputación provincial sólo ha costado en referida capilla las solerías y los zócalos, obra de todos modos necesaria, cualquiera que fuese el destino que se le diera al salón y cuyo costo ha sido de escasa importancia.

Finalmente vamos a desmentir la última trapacería del indocumentado repórter que se introdujo por sorpresa en el Hospital para dar su "sensacional" información que no conmover ha hecho las esferas.

Aseguraba que en el Hospital no existe vigilancia nocturna, cuando en cada sala, bien sea de varones o de mujeres, hay toda la noche un enfermero o enfermera y completan la guardia de la Casa benéfica dos Hijas de la Caridad, un médico y un practicante.

COMENTARIO

Una falsedad más del periódico-libelo. Pero una falsedad que hace daño grandemente por tratarse de un establecimiento benéfico que tiene a su cargo cientos de acogidos con familia, a las que una falsa información llena de atribulaciones.

Creemos que es llegada la hora de que el elemento sano, honrado de Córdoba y, sobre todo, la clase trabajadora, muestre su repulsa hacia las campañas difamatorias de un periódico que en su afán de herir a un hombre—el señor Guerra Lozano—causa un tan gran perjuicio a los centros de caridad.

Es tal la inconsciencia de "Política" que no se da cuenta de que al calumniar y difamar la obra del señor Guerra Lozano, difama y calumnia la labor de hombres honrados, de socialistas puros, que figuran entre los diputados gestores de la actual Diputación.

Estamos seguros de que "Política" seguirá su atrabiliaria y asquerosa labor, pero creemos que en asuntos de esta naturaleza no deben ser solamente las columnas de un periódico quien proteste, sino que la Diputación está obligada a ello y la autoridad gubernativa llamada a intervenir, para que, esclarecidos los hechos, los calumniadores "obtenzan el premio a sus hazañas".

El Jefe de Seguridad

Ayer se recibió en este Gobierno el cese, por haber pedido el retiro, del jefe de Seguridad de estas fuerzas don Juan González.

El señor González hizo entrega del mando de la sección al sargento, pero al desplegarse las precauciones con motivo de la manifestación de ayer, el señor González se volvió en el deber de ofrecerse al gobernador civil.

El gobernador ha felicitado al citado teniente y le ha rogado que continúe al mando de la sección, hasta la llegada de su sustituto.

LA CUESTION SOCIAL

Ha sido abortado un movimiento huelguístico extralegal preparado para hoy

La presencia en las calles de la guardia civil, durante el día de ayer despertó en la ciudad expectación.

Acerca de la medida corrieron los más diversos comentarios y hasta hubo quien especió la especie de que se encontraba en la ciudad Casanellas y las fuerzas habían sido desplegadas para su detención.

Podemos asegurar que sólo se trataba de una medida de precaución, adoptada por las autoridades, para evitar que se produjeran hechos que alterasen el orden público.

Sin embargo ayer por la tarde se redoblaron las medidas y ello nos hizo pensar en algún hecho de importancia, que obligara a tomar este lujo de precauciones.

Clausura de centros

Anoche fueron clausurados, por orden de la autoridad gubernativa las secretarías que en la Casa del Pueblo tienen la sociedad de albañiles y similares, Campesinos y alguna otra afecta a la Confederación del Trabajo.

También fué clausurado el centro comunista de la Plaza de España.

Detenciones

También cumpliendo órdenes de la autoridad gubernativa fueron detenidos Alfonso Nieves Núñez, Antonio Torres, Antonio Doctor Egea, Blas Jiménez Alvarez y Pedro Alga.

Los detenidos ingresaron en los calabozos de la Comisaría a disposición del Gobernador.

Parece que se trataba de plantear una huelga revolucionaria

Hemos inquirido noticias acerca de las causas de estas clausuras y de las detenciones precedentes.

Según nos informan se tenía planteado un movimiento huelguístico revolucionario, que había de estallar hoy en Córdoba y todos los pueblos de la provincia, del que la manifestación de ayer fué un anticipo.

Parece que se habían circulado unos manifiestos, órdenes circulares con el sello de la Federación obrera para que todos los afiliados se declararan hoy en huelga, como protesta por el paro forzoso.

Dos de estos manifiestos llegaron a poder del Gobernador, que tomó las medidas oportunas, para hacer abortar el movimiento.

A ello obedece la clausura de aquellos centros obreros y la detención de los más significados elementos de la Confederación en Córdoba.

También se han circulado órdenes a los pueblos y según nuestras noticias en ellos se han clausurado los centros obreros y detenido a las directivas de los mismos, claro que afectos a la Confederación.

Igualmente nos aseguran que han salido de Córdoba delegados para los pueblos, con el fin de preparar el movimiento, habiéndose circulado órdenes para su detención.

El movimiento huelguístico se considera abortado

El gobernador civil de la provincia señor Valera ha permanecido toda la noche en su despacho dando disposiciones, para evitar cualquier alteración de orden público que pueda sobrevenir.

Se han redoblado las precauciones y se tiene la impresión que el movimiento huelguístico está abortado.

Anoche a las doce acudimos al despacho del Gobernador civil en busca de noticias, manifestando el gobernador que en la madrugada facilitaría una nota sobre el hecho.

Nota del gobernador

El señor Valera entregó anoche a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"En varios pueblos de esta Provincia, se han intervenido órdenes emanadas de la Federación de Sindicatos Campesinos de Córdoba y su provincia proclamando la necesidad de declarar la huelga revolucionaria.

Hace tres días, ante el temor de ello y vista la actitud sospechosa de algunos pueblos se dieron órdenes concretas a los jefes de líneas y puntos de la guardia civil de todos para prevenir esta clase de movimientos.

Ante la comprobación de estas sospechas, se han reiterado claras y terminantes las órdenes de clausura de todos los centros sindicalistas y comunistas, detención de directivas de estos centros y en general de todos los elementos peligrosos para la paz pública y cuantos han parecido convenientes, para evitar esta clase de movimientos tan lamentables y desgraciadamente tan frecuentes.

No he de necesitar estímulos de nadie para cortarlos de raíz, pues me basta con el concepto que tengo de mi deber; no he de ser remiso ni suave para ello.

Las detenciones llevadas a cabo, entre ellas de los directores de este movimiento, creo pueden darlo por fracasado.

Por la paz y la tranquilidad pública, aconsejo el disentiimiento de estos propósitos criminales y por conveniencia también de los propios organizadores y secundadores de este proyectado movimiento".

A la cárcel

A la una y media de la madrugada fueron trasladados a la cárcel, con grandes precauciones los detenidos en Córdoba.

Los manifiestos

Parece que los manifiestos que escitaban a la huelga estaban escritos a máquina, llevando la cabeza de "El Campesino" y el sello de la Federación local de obreros.

Se recomendaba en ellos, que conocido su contenido fueran destruidos.

Uno de ellos ha sido cogido en Fuente Palmera.

Detenidos

A las dos y media de la madrugada llegaron a Córdoba conducidos por la guardia

civil cuatro de los detenidos, en dicho pueblo.

Quedan en el mismo algunos detenidos más, pero la tranquilidad es completa.

Vigilancia

En Córdoba la tranquilidad durante la noche ha sido completa.

No se notaba movimiento alguno sospechoso.

Fuerzas de Seguridad y de la guardia civil a pie y de caballería patrullan por las calles.

Para la Colonia Escolar de Torremolinos

Continuación de la lista de donativos: Pesetas.

	Suma anterior.	4.149
Don Juan Peinado Reyes,	25	
" Manuel Blanco Cantarero... ..	5	
" Fernando Fernández de Córdoba	5	
" Ramón León Priego	5	
" Manuel Navarro González	5	
" Manuel Alvarez Herrá	5	
" Luis Alvarez Cenicergue	5	
" Rafael del Olmo Jurado... ..	5	
" Tomás Pérez	5	

Suma y sigue. 4.214

Nuestro compañero de redacción y concejal de este Ayuntamiento señor Córdoba Fuentes ha recibido carta del Administrador del Patronato del Sanatorio de Torremolinos en la que le comunica que las niñas de la colonia cordobesa se encuentran muy bien, disfrutando de buena salud y estando muy contentas. Piden que desde las columnas de LA VOZ se comunique esta noticia para tranquilidad y satisfacción de las familias respectivas, y nosotros muy gustosos recogemos el encargo.

ANTES

de efectuar compras en el ramo de tejidos, ropa hecha, y artículos de punto, recuerde que en EL METRO y sus tres Sucursales (solo en Córdoba) se han hecho importantes rebajas de precios para reducir existencias, pues teniendo que hacer balance reglamentariamente a últimos de agosto, participamos a nuestros clientes de Córdoba, pueblos de la provincia y público en general que durante este mes de agosto se les presenta la gran ocasión de comprar mucho y bueno por poco dinero.

Antes de efectuar compras, recuerde estas grandes y positivas rebajas de precios que se han hecho en EL METRO y sus tres Sucursales que les conviene.

En el piso primero de la Casa Central se liquidan todos los retales de todas clases de telas a precios de ganga.

Precio fijo verdad.

Juventud Republicana

Cita a sus afiliados a Junta General ordinaria el próximo viernes, a las diez de la noche, en su local calle Barroso, 10, rogándoles su puntual asistencia por haberse de adoptar importantes acuerdos.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la sesión de Cortes se puso a discusión la proposición de Ossorio y Gallardo, dando lugar a un ruidoso debate

LA SESIÓN DE CORTES CONSTITUYENTES

Se abre debate con motivo de la proposición de Ossorio y Gallardo

Madrid, 12 (2,30 m.).—Con gran animación en la Cámara continuó la sesión.

Se dá lectura a la proposición del señor Ossorio y Gallardo en la que se dice que mientras no se aprube la Constitución se respeten los derechos individuales de la Constitución del 76.

ALCALA ZAMORA: No hay inconveniente en abrir camino para que sea discutida esa proposición sin que ello signifique aquiescencia ni disconformidad con el fondo de la misma.

BESTEIRO: Se toma en consideración la proposición y se abren tres turnos en contra y tres en pro.

Se concede la palabra al señor Ossorio y Gallardo y en la sala se produce un movimiento de expectación.

OSSORIO Y GALLARDO: Comienza diciendo que su proposición se votaría a la menor indicación del Gobierno.

Dedica a éste frases elogiosas y dice que los hombres que componen el Gabinete son acreedores al reconocimiento de España pues están al frente de una revolución incruenta.

También han realizado unas elecciones limpias y han abierto unas Cortes que funcionan con una regularidad que desconocían los viejos parlamentarios.

Igualmente merece elogios el Gobierno por que apesar de haber ministros de diversas tendencias continúan unidos.

Ahora se plantea la cuestión de la juridicidad de la República.

Recuerda que al abrirse las Cortes el presidente protestó de las detenciones gubernativas y ahora se está abusando de ellas.

No hay un solo proceso contra los hombres que delinquieron con la Dictadura, hay funcionarios culpables que aún continúan en sus puestos sin que se les haya exigido responsabilidad.

A estas horas sigue en la cárcel don Galo Ponte al que no se puede culpar de otra cosa que de no haber tenido dinero para escapar de España.

Cumpliendo deberes profesionales ha ido hoy a la cárcel y se ha encontrado con que ha sido puesto en libertad Balbontín y en cambio sigue detenido Fuentes Pila y Albiñana.

Recibe numerosos telegramas dándole cuenta de detenciones gubernativas que unas veces son cuarenta en Bilbao, y otras cincuenta o sesenta, en otros puntos.

Estima peligroso el procedimiento de practicar detenciones sin someterse a los individuos a proceso.

Habla de los asesinos de Lairret y dice que aún no se les ha tomado declaración.

Dedica sentidas frases a la memoria de Lairret y dice que él sino está de acuerdo con que se rindan homenajes a la memoria de los militares sublevados tiene un recuerdo para los hombres civiles que se sacrificaron por un ideal.

Opina que rendir homenajes a los militares que se sublevaron puede ser un estímulo para las sublevaciones de mañana.

Combate esta desigualdad policiaca que se viene observando ahora.

Entiende que la ley debe ser igual para todos, como lo proclamó el Gobierno en la declaración ministerial.

Pregunta si se va a una República comunista o a una República sujeta al imperio de la ley.

Es peligroso que no se haya proclamado ya con urgencia presidente de la República, pues ello puede dar lugar a que la Cámara se convierta en poder ejecutivo.

Habla de otros procedimientos arbitrarios que se han cometido y señala el de un empleado municipal encargado de fichar a los concejales para hablar de la cuestión del paro y que sólo citó a los ediles socialistas.

En cambio ni a él ni a Sánchez Guerra los llamaron.

Don PEDRO RICO: Eso no es cierto.
OSSORIO Y GALLARDO: Su señoría me dió la referencia. Ahora que yo no quiero pensar mal.

Sigue hablando y dice que hay dos tipos de revoluciones, una sangrienta y otra jurídica.

La primera es la que imponen los ciudadanos por la violencia y la segunda es el cambio de un régimen por los medios legales.

Esta es la que se hizo en España y no hay que salirse de la legalidad.

Explica su actitud política.
El presidente de la Cámara propone que se amplie el tiempo para este discurso y así se acuerda.

El orador continúa hablando y declara que una democracia tiene que apoyarse en los valores morales.

Insiste en la importancia jurídica del régimen establecido.

Hay que tener en cuenta que la Monarquía que pudo resistir la pérdida de las colonias no aguantó siete años atropellando la ley.

Estamos en los momentos decisivos de la vida de España y todos debemos de unir nuestros esfuerzos para defenderla.

El Gobierno tiene la obligación de someter a la ley a aquellos elementos que actúan fuera de ella.

Se dirige a los diputados de las derechas y les dice que es necesario que se acerquen al pueblo.

Después habla a los diputados extremistas y dice que tienen el deber de mantenerse dentro de la ley.

ALCALA ZAMORA: Contesta al discurso del señor Ossorio y declara que la revolución no ha cometido ninguna ilegalidad.

No es posible aceptar la Constitución del 76 porque cuando nosotros vinimos al poder estaba ya destruída por la Monarquía.

Dice que procuran por todos los medios defender a la República de los peligros que la amenazan.

Cree que Ossorio y Gallardo al hablar de las detenciones gubernativas se olvida de que él fué gobernador y abusó de ellas.

OSSORIO Y GALLARDO rectifica exponiendo su juicio respecto a los derechos individuales.

ALCALA ZAMORA rectifica también declarando que en este régimen se respeta la libertad individual.

NIEMBRO: Defiende la proposición de Ossorio y Gallardo.

Dice que es vergonzoso que las Cortes republicanas no tengan la libertad que se les concedía con la Monarquía.

CALETA PALACE HOTEL

——*—*—*
——*—*—*—*—*—*—*—*
MALAGA *—*—*—*—*

SU PLAYA PROPIA * :—: * SU GOLF MINIATURA
* * * SU CINE EN LA TERRAZA * * *
MAGNÍFICA INSTALACIÓN DE BAÑOS DE MAR CALIENTES
PENSIÓN DESDE PESESAS 25 * :—: * ARREGLOS PARA FAMILIAS

Pide respeto para los derechos individuales.

Se lamenta de que en la Cámara no se puedan dirigir ataques al Gobierno.

El país esperaba que se gobernara con más rapidez y mayor radicalismo y por eso no está satisfecho de estas Cortes que no exigen al Gobierno que obre con más celeridad.

Tampoco el país puede estar con el Gobierno mientras se mantenga dentro de él el señor Maura que continúa los procedimientos de la Monarquía.

Grandes protestas de los socialistas.

Pido que se respete mi derecho.

BESTEIRO: He debido llamarle al orden porque ha ofendido a la Cámara.

MIEMBRO: Es necesario que se deje a todos en libertad para atacar al Gobierno, cosa que ahora no se puede hacer.

Insisten en que España no puede estar satisfecha de la actuación de sus gobernantes mientras figure entre éstos el señor Maura. (Siguen las protestas).

Cuando se votó la confianza al Gobierno se consultó con fidelidad al país.

Pide perdón a la Cámara si cree que la ha ofendido.

ROGI (sacerdote): Dice que hace falta un estatuto que garantice la libertad de los ciudadanos.

Cuando se discuta el articulado de la Constitución ya veremos si se nos deja censurar.

SABORIT: Se adhiere a las palabras del jefe del Gobierno y dice que el voto de confianza fué de todo el país.

Se lamenta de las frases del señor Ossorio y entiende que el Gobierno no ha dado motivo para que se le censure.

Opina que la proposición de Ossorio sería una obstrucción para el proyecto Constitucional.

OSSORIO: No tiene importancia el materialismo de Saborit. (Risas).

RICO: Explica lo ocurrido en la reunión de concejales y diputados para solicitar el concurso del Gobierno en el grave problema del paro obrero.

GALARZA: Creía que el debate debió terminar con las palabras del jefe del Gobierno.

Añade que Ossorio y Gallardo que ha necesitado seis años para enterarse de que la Monarquía y la Dictadura eran una misma cosa ahora a los tres meses de la República quiere ver que no se respetan los derechos ciudadanos.

En estas condiciones no pide Ossorio y Gallardo más que se restablezca una Constitución que fué destruida por el régimen monárquico.

Declara que la legalidad ampara hoy a todos los ciudadanos.

OSSORIO Y GALLARDO: Su señoría además de diputado es director de Seguridad, que decreta las prisiones.

GALARZA: Yo no he interrumpido a su señoría.

OSSORIO Y GALLARDO: Perdona pero no me he podido contener.

GALARZA: Yo tampoco podía contenerme oyendo los grandes sofismas de su señoría y me he contenido.

OSSORIO Y GALLARDO: Es la juventud que se desborda. (Grandes risas).

GALARZA: Declara que él no ha metido en la cárcel sin motivo a ningún ciudadano.

Si Galo Ponte fué detenido es porque los que estaban complicados con él se apresuraron a marchar al extranjero y hay que aclarar su situación con los que se fugaron.

Dice que Albiñana está sujeto a dos procesos.

Habla a continuación de los asesinatos de Lairet y refiere las diligencias judiciales a las que se les ha sometido.

Lo que lamenta es que no esté en la cárcel Martínez Anido.

OSSORIO Y GALLARDO retira su proposición.

Se entra en el orden del día.

El señor SALAZAR ALONSO empieza a explicar su interpelación pero se produce en la Cámara una desbandada de diputados y tiene que suspenderse el debate hasta mañana levantándose la sesión a las nueve menos cuarto.

Unas declaraciones del Presidente de la comisión parlamentaria que fué a Sevilla

Madrid, 12 (1,30 m.).—Don Antonio Jaén, Presidente de la Comisión Parlamentaria que fué a Sevilla ha sido interrogado esta noche por los periodistas.

—En nueve días que hemos estado en aquella capital—dijo el señor Jaén—los nueve parlamentarios hemos trabajado de firme. Cuatro días hemos dedicado a la información pública y el resto a hilvanar y ordenar los datos recogidos. Ante nosotros han prestado declaración desde el general de la segunda división hasta el último individuo que hemos considerado necesario conocer su juicio.

De esta manera hemos logrado hacer gran acopio de datos y una masa enorme de información. Mañana ultimaremos el dossier. También al mediodía nos volveremos a reunir.

Añadió que el señor Soriano había estado en Cádiz hablando con el doctor Vallinas.

Este le dijo que en los quince días que lleva detenido en el castillo de Santa Catalina no se le ha tomado declaración.

Ha negado que sea exacta la noticia de una marcha sobre Sevilla.

—¿Y del documento publicado por el periódico "Política"?—preguntó un periodista.

—De ese documento no sabemos una palabra. Un redactor me dijo que había escrito un artículo con las cosas que ellos sabían. Me lo entregó y yo lo lei a la comisión.

—¿Se ha aplicado la ley de fugas?

—En los hechos y en las causas estamos todos conformes. Es muy grave el problema y no quiero hablar hasta que pronuncie mi discurso ante la Cámara. Los sevillanos de-

cían que habían muerto acribillados a sablazos y esto no es cierto.

—¿Y cómo está Sevilla?

—Hay gran inquietud. Lo mismo que en Córdoba y en Jaén. No está resuelto el problema sino que está dormido. Hoy Cataluña y Andalucía constituyen el eje de la cuestión social.

—¿Conoce usted el informe del gobernador de Sevilla al Gobierno?

—Sí. Es muy pesimista. No creo que el señor Bastos quiera volver a su puesto donde permanecerá sólo por disciplina.

Después—agregó—el señor Bastos ha demostrado condiciones de valor y autoridad y lamento que no quiera volver a dicho cargo.

Opina que Andalucía necesita de ochenta a noventa millones para resolver el problema obrero.

Recuerda que en 1905 se enviaron 20 millones y entonces se pagaban jornales de seis reales y estima que su cálculo no puede ser exagerado en estos tiempos.

Terminó diciendo que el dictamen será entregado el próximo jueves.

Se habla de vacaciones parlamentarias

Madrid, 12 (2,30 m.).—La comisión que entinede en el proyecto constitucional se reunió esta mañana en el Congreso avanzando bastante sus tareas. Quedó aprobado hasta el título décimo.

Los vocales se reunirán mañana por la mañana y tarde, esperándose que se tarden diez días en el dictamen.

Hoy ha quedado constituida la comisión de actas, nombrándose presidente a Cordeiro.

La comisión de trabajo designó presidente a Wenceslao Carrillo y la comisión de guerra y Puig d'Aspres.

Se asegura que el Gobierno tiene propósito de que durante la próxima semana haya vacaciones parlamentarias con el fin de que las comisiones trabajen intensamente.

Los periódicos comentando esta noticia creen que causará un efecto depresivo en el país.

A nuestros suscriptores de Córdoba les ro-

gamos nos comuniquen cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico, así como también tendremos mucho gusto en recibir cuantas sugerencias se nos hagan encaminadas al mayor desarrollo de este diario, que aparte su ideología republicana, no tiene que servir otros intereses que los del público en general y particularmente los de sus suscriptores, anunciantes y lectores.

No existe negocio, tan chico ni tan grande, que no pueda hacerse más lucrativo mediante el empleo de

CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL"

que efectúan sumas e imprimen el total.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba
FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS - ACCESORIOS.

Informaciones de la noche

GLOSAS DEL DÍA

POR LA PAZ DE LOS ESPÍRITUS

No puede negarse que ciertos elementos obreros pasan en estos instantes por una excitación acaso producida por los pasados sucesos de Sevilla o más ciertamente, porque creen que otros sectores político-sociales tratan de quitarles el predominio que tienen sobre buena parte del elemento trabajador.

Existe, según nosotros, una pugna entre los elementos afiliados a la U. G. T. y los que militan en el Partido Comunista y la Confederación Nacional del Trabajo.

Los dirigentes de estos dos últimos grupos tienen la creencia de que la U. G. T. trata—aprovechándose de que sus elementos directores forman parte del Gobierno—de desplazarlos de la dirección de las masas trabajadoras.

Porque esto no sea, los sindicalistas y comunistas desarrollan una gran propaganda oral, escrita, o aprovechándose de cualquier motivo para hacer valer su influencia y preponderancia.

En la mayoría de los movimientos de los trabajadores andaluces, un espíritu sereno, equidistante de unos y otros elementos obreristas, verá que por encima de las causas de carácter general—hambre, paro, falta de trabajo, etc.—existe el dualismo entre los que quieren tener la hegemonía de la dirección de las masas.

Unos, hacen valer su influencia política, otros apelan, como ya hemos dicho antes, a propagandas y luchas más o menos violentas.

Y unos y otros—lo decimos claramente—están perjudicando los intereses de todos, la economía nacional y el desenvolvimiento natural y lógico de la República, que no debe ni puede tolerar que estas intransigencias, estas luchas entre obreros, impidan el libre desarrollo del régimen que por la voluntad de la mayoría de los españoles, la nación se ha dado.

Estimamos, pues, que es llegada la hora de que se estudie serenamente el problema obrerista en Andalucía, sin privilegios para ninguna tendencia proletaria, concediéndoles a todas el máximo respeto, pero no tolerando que sus discrepancias se traduzcan en perturbaciones que tanto perjudican y a todos nos alcanzan.

No puede negarse que entre el elemento obrero se han hecho propagandas políticas absurdas y estará ciego quien no vea que los extremistas se están aprovechando en estos instantes de la santa libertad que concede la República.

Y unos han hecho un gran daño haciendo concebir a las masas la convicción de ventajas políticas irrealizables de momento; y los otros aprovechándose de las desilusiones, están envenenando el corazón y el alma de los trabajadores con sueños y utopías totalmente disparatadas por ahora.

Pero el execrar está, el vituperarlo, el lla-

mar a la reflexión a socialistas, comunistas y sindicalistas, no nos hace olvidar, y si tener más presente a cada momento los manejos más o menos turbios que se ven en el fondo de toda esta cuestión.

No es un secreto, que cuando los luctuosos sucesos de San Cayetano, se dijo que en Córdoba habían intervenido elementos desconocidos. Ahora se ha dicho lo mismo al referirse a lo ocurrido en Sevilla y hasta hay quien sospecha que en cierta capital andaluza determinados elementos monárquicos, no estaban ajenos a los turbios manejos que hemos aludido...

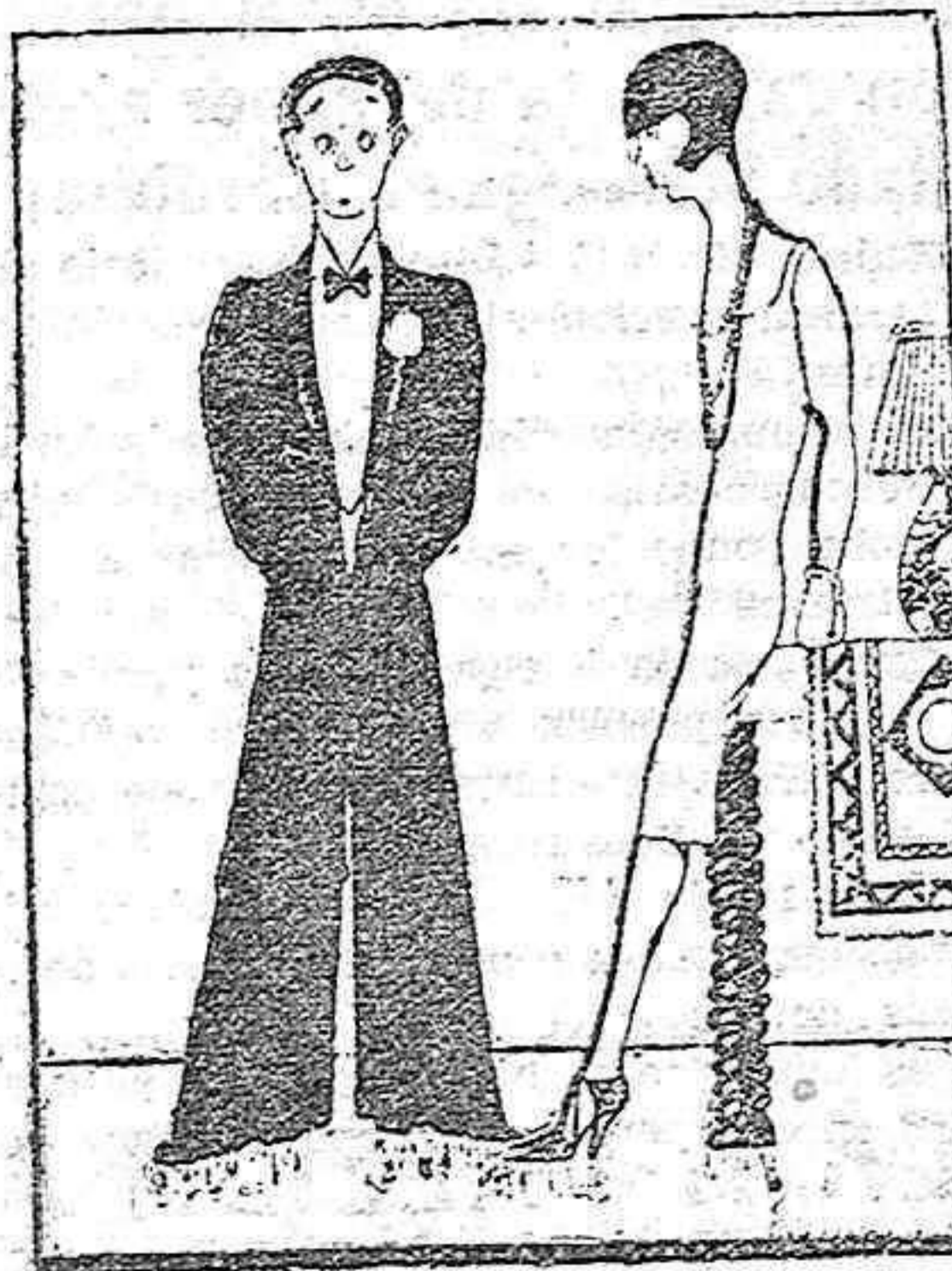
Pueden ser fantasías ciertas sospechas, pero los directores de algunos sectores obreristas debieran comprender que las insensatas propagandas, las huelgas estúpidas y las manifestaciones extemporáneas, jamás sirvieron para nada útil, pero ahora, acaso aprovechen a los partidarios de la reacción, a los monárquicos, a los cavernícolas.

Resumimos de esta forma nuestra impresión del momento, las sugerencias que nos produce el necio conato de perturbación que se ha intentado en nuestra provincia, primero, felicitando al señor Gobernador; segundo, condenando el estúpido intento, y tercero y de una manera principal, rogando que se esclarezca todo lo sucedido, porque a nuestro juicio, en este asunto, ni hubo complot, ni maquinaciones, ni nada serio, y si sólo el resultado, el parto de algunos cerebros enfermizos.

Espíritus enfermizos que pueden ocasio-

NOTA COMICA

FRUTA DEL TIEMPO...



—¿Nos casaremos el sábado, Polito?
—Imposible Totó, el sábado tengo partido de fooball, tennis, ejercicios espirituales y cena a la americana...

nar una seria perturbación a la que quizá estamos abocados y que es deber de las autoridades evitar.

Atiéndase a procurar la tranquilidad pública como sea y cueste lo que cueste, y después estúdiase por quien corresponda, la manera de evitar que las pugnas entre las organizaciones obreras puedan conducir a crear perturbaciones de orden público que de tal forma gravitan sobre la vida económica de una capital como Córdoba y un sector tan importante como esta provincia.

Capital y provincia que tienen dentro de sí, elementos, fuerzas entidades e instituciones tan respetables como las que dicen representar estas o las otras fuerzas obreras, ya se llamen socialistas, sindicalistas o comunistas.

El interés general, el interés de la República no es ni puede ser sectario, ni proletario, ni burgués, sino español, por encima de todas las banderías y de todas las luchas.

NOTAS LOCALES

MUSICA EN EL PASEO

Obras que ejecutará la citada Banda municipal mañana jueves de diez y media a doce y media de la noche en La Victoria:

Primero. "Ballesteros", paso-doble, López Debesa.

Segundo. "La Píbara Molinera", intermedio, Luna.

Tercero. "Sinfonía en re menor", primer tiempo, César Frank.

Cuarto. "Granada", serenata, Albéniz.

Quinto. "La del Soto del Parral", segunda selección, Soutullo y Vert.

Sexto. "Versalles", Queipo.

EL ATHLETIC CLUB

En Junta general celebrada por esta Sociedad acordóse renovar la Junta directiva para la temporada de 1931-32, siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Luis Cazalla Melero; Vicepresidente, don José Ariza Baena; Secretario, don Antonio Torrens López; Vicesecretario, don Francisco Escoto Balongo; Tesorero, don Manuel Sánchez Luján; Contador, don Miguel Caro Hernández; Vocales, don Rafael Pareja Ojeda, don José Lama Ayala, don Enrique Serrano Fernández, don Sebastián Martín Torralba, don Luis Rodríguez y don Enrique Fuentes Gutiérrez. Delegado de equipo, don Antonio Torrens López.

Entre otros acuerdos de régimen interior que se tomaron para la marcha de la Sociedad en la próxima temporada futbolística, figura el de una verbena que en honor de sus señores socios y familias se celebrará el sábado día 15, en la calle Pérez de Castro (Picadero). Los trabajos de este festival van muy adelantados y se puede asegurar que será un completo éxito.

Turbinas de Gran Rendimiento.

== MOLINERÍA ==



Lo más moderno y perfecto que se conoce hasta el día.

CONSTRUCTORES:
JOSE PANE S. C.
Almogávars, 181 al 189
BARCELONA

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El subsecretario de Gobernación dice que en algunas provincias se preparaba un movimiento de tipo sindicalista

Largo Caballero considera benéficas las vacaciones parlamentarias

Madrid, 12 (3,15 t.).—El ministro del Trabajo ha recibido esta mañana a una comisión de tranviarios de Málaga despedidos el año 19 que piden ahora que se les reintegre a sus puestos.

Largo Caballero prometió hacer las oportunas gestiones cerca de la Compañía.

Una comisión de patronos de Bujalance le dió cuenta de las bases que tenían concertadas con los obreros del campo en virtud de las cuales se obligaban a dar trabajo hasta una fecha determinada.

Después se dictó el decreto suprimiendo los alojamientos y anuladas las bases fueron despedidos los obreros.

Ahora se les obliga a cumplir las bases y los obreros exigen que se les abone el tiempo que estuvieron suspendidos.

Otra comisión de Burriana denunció que en esta época del año se dedican a llevar naranja a los barcos.

Ahora los patronos por no haber votado su candidatura, se niegan a darles trabajo.

El ministro prometió ordenar que se constituyera el Comité paritario.

También le visitó una comisión de ferroviarios militares para exponerle sus temores de que se le originen perjuicios.

El titular de la cartera de Trabajo les manifestó que no tenían fundamento esos temores.

Lo que no se consentirá que estén en situación privilegiada en relación con los obreros seleccionados que han sido readmitidos.

Largo Caballero dijo después que el Gobernador civil de Zaragoza le participa haberse reintegrado a sus puestos en la fábrica de Industrias químicas, los obreros de la Confederación.

En las fábricas de Prat de Llobregat, también ha vuelto al trabajo 340 obreros.

Un periodista le interrogó sobre las vacaciones parlamentarias y dijo que las considera benéficas, pues supone que la Constitución quedará aprobada antes, ya que la Comisión se ha comprometido a trabajar por la mañana y por la tarde.

Además, durante este descanso la Comisión interministerial redactará el proyecto de reforma agraria.

Alcalá Zamora niega que se haya ejercido influencia cerca de la Comisión agraria

Madrid, 12 (3,30 t.).—El jefe del Gobierno recibió a primera hora de la tarde a los periodistas.

Les manifestó que se había entrevistado con los señores Carner, Hurtado y Compa-

nys, tratando del Estatuto en términos de la mayor cordialidad.

Esta mañana—agregó el presidente—he trabajado en el proyecto de reforma agraria y ahora me voy a entrevistar con el ministro de Justicia, y después lo haré con el señor Azaña.

Continuó diciendo que había leído con sorpresa y sentimiento por tratarse de un antiguo amigo suyo que lo debe conocer a fondo un artículo en el que se le ataca.

Cristóbal de Castro supone que en varios artículos de la reforma han influido labradores y propietarios y tales afirmaciones son arbitrarias.

Ni el señor Sánchez Román ni el jefe del Gobierno se han dejado coaccionar por nadie.

A! último Consejo de ministros acudieron dos representantes de la ponencia agraria, que se limitaron a exponer sus puntos de vista, y los mantenidos fueron aceptados por el Gobierno por unanimidad.

Azaña facilitará mañana noticias interesantes

Madrid, 12 (3,30 t.).—El ministro de la Guerra, hablando con los periodistas les anunció que mañana facilitará algunas noticias interesantes.

—¿Qué hay sobre lo que dijo Ossorio y Gallardo sobre Martínez Anido?—se le preguntó:

—Yo no sé nada—contestó.—El señor Ossorio y Gallardo, cuando lo dijo él lo sabrá.

El ministro fue visitado por varios jefes del ejército.

El subsecretario de Gobernación da cuenta de haber abortado la huelga en Córdoba

Madrid, 12 (4,15 t.).—El subsecretario de Gobernación recibió al mediodía a los informadores.

Les comunicó que había abortado la huelga revolucionaria que se preparaba hoy en Córdoba donde las últimas noticias acusaban tranquilidad.

Agregó que la huelga se había planteado en algunos pueblos como Castro y Bujalance y en la capital han ido al paro parte del ramo de Construcción.

Después dijo que en Zaragoza sigue reinando inquietud a consecuencia de las amenazas de los sindicalistas.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones para evitar que se altere el orden.

Se trata—dijo el señor Ossorio—de un movimiento de tipo sindicalista que afecta a varias provincias.

Terminó afirmando que en el resto de España reina tranquilidad.

La cruel agonía de Gitanillo

Madrid, 12 (3,30 t.).—Hoy continuaba en estado moribundo el diestro Gitanillo de Triana.

El desventurado espada vive a fuerza de inyecciones y balones de oxígeno.

Ayer hizo testamento.

Se ha nombrado el Patronato de Misiones Pedagógicas

Madrid, 12 (4,30 t.).—El ministro de Instrucción pública manifestó que se ha nombrado el Patronato de Misiones Pedagógicas bajo la presidencia de don Manuel Cossío.

La Comisión Central la presidirá el director del Museo Pedagógico y la integran los señores Llopis, Marcelino Pascual, Barnés, Machado Lucio Martínez, Pedro Salinas, Angel Llorea, María Luisa Navarro, José Ballester, Luis Santullano y otros.

El Museo Pedagógico facilitará al Patronato inmediatamente un crédito de 7.000 pesetas, para que empiece a funcionar.

La comisión mixta de construcciones de nuevos grupos escolares de Madrid, ha examinado el proyecto de las nueve secciones para niños y niñas que se construirán en breve.

Marcelino Domingo agregó que ha recibido peticiones de varios Ayuntamientos encaminadas a construir bibliotecas escolares.

Fue visitado por el director de "El Liberal" de Madrid, que le habló en nombre del Ayuntamiento de Játiva para que se autorice el funcionamiento de un Instituto en dicha ciudad.

El ministro dijo que realizaría las gestiones oportunas para que pueda funcionar en el año próximo.

Una nota del ministerio de Economía

Madrid, 12 (4,30 t.).—En el ministerio de Economía han facilitado hoy una nota oficial.

Dice que con objeto de atajar la depreciación del peso uruguayo, aquel Gobierno ha presentado un proyecto de ley al Parlamento para que lo faculte a fin de prohibir la entrada hasta el 31 de diciembre de varias mercaderías, algunas de ellas españolas.

Se exceptúa el aceite de oliva que constituye el grueso de nuestras exportaciones.

También se exceptúan la exportación de mercaderías que salieron de los puertos extranjeros antes del 7 del actual.

Asimismo se autorizará la entrada de aquellas contratadas antes de esa fecha, siempre que se pueda comprobar este extremo.

En Zaragoza han salido las tropas a la calle

Madrid, 12 (6,15 t.).—Al llegar al Congreso el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que en Córdoba hay tranquilidad y que solo se había declarado la huelga de campesinos en Castro del Río y Bujalance, pero que también a estas horas se han resuelto.

En Zaragoza es donde hay gran efervescencia, pero supongo que ya habrá renacido la tranquilidad, pues las tropas han salido a la calle y han sido cerrados todos los centros sindicalistas.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 12 (6,15 t.).—A las cinco y media se abre la sesión del Congreso presidiendo Besteiro.

En el banco azul se sientan el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Hacienda.

El señor Rodríguez Piñero en nombre de todos los diputados por Cádiz formula un ruego al ministro de Hacienda encaminado a que se aumente los créditos para aliviar la crisis obrera en aquella provincia.

Prieto promete ocuparse del asunto.

Sigue la sesión.

Soriano dice que desde luego en Sevilla han ocurrido cosas anómalas

Madrid, 12 (6,30 t.).—El señor Soriano in terrogado por los informadores ha dicho que esta mañana se reunieron los parlamentarios que fueron a Sevilla.

Todos hemos coincidido—agregó—en que en Sevilla han ocurrido cosas anómalas que pueden traducirse en responsabilidades más o menos graves.

Todavía no se han terminado los trabajos de la Comisión, porque los taquígrafos no han podido acabar su labor.

Por esta causa el dictamen no podrá ser presentado mañana a la Cámara.

Los cambios

Franco, 44,77.

Libras, 55,50.

Dólares, 11,42.

Mañana saldrá Maciá para Madrid

Barcelona, 12 (6,30 t.).—Mañana saldrá el señor Maciá para Madrid.

El viaje lo realizará en el rápido de la noche.

La lucha contra el dictador Machado

Havana, 12 (6,30 t.).—Continúan los combates en las calles, habiendo muerto en la lucha el general revolucionario Francisco Pedrajas.

Se han sublevado las guarniciones de las tres islas más importantes.

Es seguro que el movimiento revolucionario se extienda al país, triunfará aunque el Gobierno insiste en declarar que tiene dominada la situación.

La Casa del Pueblo de Madrid anuncia que declina toda responsabilidad de lo que pueda ocurrir, ante las continuas agresiones de los sindicalistas

Madrid, 12 (6,30 t.).—Esta tarde a última hora se ha facilitado una importante nota de la Casa del Pueblo de Madrid.

Da cuenta de la reunión que con carácter extraordinario ha celebrado la U. G. T. y en la que se examinó la actitud de franca violencia de los sindicalistas y anarcosindicalistas de acuerdo, según todas las apariencias, con los reaccionarios enemigos de la República, situándose frente a sus organizaciones.

Condenan duramente esta actitud, máxime cuando durante ocho años estuvieron absolutamente sometidos a la Dictadura, para resurgir ahora no con propósitos de obtener nuevas conquistas, sino para entablar una guerra civil.

Varios han sido los camaradas que han sido vilmente asesinados por los sindicalistas y anarcosindicalistas, y ante estos hechos que han culminado en los sucesos de Bilbao, hemos recomendado serenidad a nuestros compañeros.

Hoy seguimos aconsejando reflexión y serenidad, pero mucho nos tememos que nues tras recomendaciones caigan en el vacío, pues no es posible que ante la actitud de aquellos elementos, sigamos cruzados de brazos.

Es triste combatir a los que debieran unirse con nosotros para luchar contra un enemigo común, pero ya no es posible calmar la indignación cuando se ha derramado tanta sangre de nuestros afiliados.

El Gobierno sabe la lealtad y sinceridad con que estamos a su lado, pero como los asesinos continúan en su actitud, tendremos que responder a ella en la misma forma.

Si esos asesinos tienen armas, nosotros también sabremos obtenerlas para responder a las agresiones, declinando ante el Gobierno toda la responsabilidad de lo que pueda ocurrir.

La nota está firmada por Wenceslao Carrillo.

De sociedad

El sábado último en la parroquia de San Nicolás, se efectuó el enlace matrimonial de la bellísima señorita Lourdes Toró Ogazón, con el joven don Manuel López Jiménez.

Endijo la unión el beneficiado de la iglesia Catedral don Gonzalo Ogazón Melado, tío de la desposada, actuando como padrinos, don Antonio López Jiménez y doña Carmen Gómez Rivas, tíos del novio.

Fueron testigos por parte del novio, don Teófilo Contreras, don Francisco Marroyo, don Salvador Llorente y don Manuel Caballero; y por la novia, don José Carrillo Pérez, don Ramón Chaparro, don Pedro Toro, don Vicente Barea, don José María Díez y don José Chaparro.

Después de la ceremonia los numerosos invitados, entre los que figuraban bellísimas señoritas, se trasladaron al Café de la Perla, donde se les sirvió un desayuno.

Los novios a los que deseamos una interminable luna de miel, salieron para varias poblaciones andaluzas.

Ha llegado de Madrid para pasar una temporada con sus hermanos la señorita Tomasita Chaparro, acompañada de su encantadora sobrina Pepita Lacalle Chaparro. Sean bien venidas.

Marchó a Toledo el ingeniero don Julián Azofra.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro querido amigo y correligionario, el alcalde de Pozoblanco don Mateo Dueñas.

También ha visitado esta redacción el alcalde republicano de Villafranca, nuestro particular amigo don Rafael Ortiz Espinosa.

ULTIMA HORA LOCAL

La tranquilidad es completa

Esta tarde era completa la tranquilidad en la capital y la provincia.

En la mayoría de las obras se ha trabajado, por lo que en la población apenas se ha notado la huelga.

Formidable incendio en un Cortijo

A las dos de la tarde se tuvo conocimiento, de haberse declarado un incendio en el cortijo denominado de "Hospitalito", enclavado en término de Vachichón.

El fuego adquirió en pocos momentos proporciones enormes, amenazando destruir todo el inmueble.

A las cuatro salió para el lugar del siniestro el servicio de bomberos de Córdoba.

A las siete de la tarde regresó a Córdoba el servicio de bomberos con su jefe el señor Gollonet.

Según los informes obtenidos el cortijo de "Hospitalito" está situado a seis kilómetros de Vachichón y es propiedad de don Cristóbal Cano Pareja.

El fuego ha destruido un chozo y parte del edificio del cortijo.

En los trabajos de extinción intervinieron también los colonos.

Los bomberos lograron sofocar el fuego dos horas después de iniciado.

EN LA DIPUTACION

Reunión de la Comisión Gestora

Ayer al mediodía y en el Salón de Sesiones de la Diputación se reunió la Comisión gestora de la misma, bajo la presidencia de don José Guerra Lozano.

Asistieron al acto los vocales de dicha comisión señores Martínez Escudero, Rojas, López Luque, Rubio, Duque Herrador, Ruz y Cañizares.

De secretario actuó el de la Corporación.

Abierta la sesión por el presidente, después de aprobar el acta de la anterior, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Designar una ponencia, para que estudie las ofertas, en el expediente de concurso para la adquisición de dos automóviles con destino a la sección de vías y obras provinciales.

Idem sobre adquisición de un auto-ambulancia con destino al Instituto de Higiene.

Visto el informe sobre la situación actual del pensionado para estudios de escultura en el extranjero, don Enrique Moreno, suprimir la pensión que disfrutaba.

Elevar la consignación para material en la sección de vías y obras.

Conceder un premio para la Feria de Ganados que ha de celebrarse en Hinojosa del Duque.

Dejar sobre la mesa para estudio un ofi-

cio del director médico del Manicomio, relacionado con la organización de los servicios de psiquiatría de la provincia.

Conceder la excedencia por enfermedad a don Angel de Torres Trigueros.

Rebajar la pensión a la señorita Patrocinio González Baena, con el informe sobre aprovechamiento de la pensionista.

Solicitar del ministerio de Instrucción pública la creación de tres escuelas nuevas en la Casa de Socorro Hospicio, para formar con la existente un grupo escolar.

Desmentir, por último, públicamente las manifestaciones consignadas en un periódico de la localidad acerca del mal estado y calidad de las comidas que se sirven a los enfermos del hospital de Agudos, las que se han comprobado reúnen las debidas condiciones.

“COVADONGA”

Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCIÓN GENERAL:

Alcalá, número 25. * MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales.

Seguros contra incendios para toda clase de riesgos incluso COSECHAS

Subdirector para Córdoba y su provincia:

FEDERICO ALGARRA RAMÍREZ

OFICINAS: ALFONSO XIII, 26

NOTAS TAURINAS

Los magníficos novillos que se lidiarán el próximo domingo por la tarde darán mucho juego

Ya llegó el deseado debut de Extremeño en Córdoba

La plaza de toros de Córdoba se verá completamente llena el próximo domingo a juzgar por la expectación que reina entre los aficionados para presenciar la magnífica novillada anunciada para la tarde de dicho día.

Los toros pertenecen a la acreditada ganadería de Ubago Garrido y podemos asegurar que el citado ganadero envía a Córdoba cuatro preciosos ejemplares que llamarán la atención de los aficionados.

Hoy han sido colocados los programas anunciadores de la tradicional corrida del Tránsito.

Por otro parte, el acierto de la Empresa al contratar al valiente novillero Alfonso Díaz (Extremeño), cuyo debut era solicitado por los aficionados, para que actúe en unión del paisano Manuel Zurita (Platerito) hará que el lleno del próximo domingo sea indiscutible.

Además la empresa regala varios billetes de lotería madrileños, y ha fijado los modestísimos precios de 1,50 pesetas la sombra y 1 peseta el Sol para las señoras, niños y militares.

Con todos estos atractivos, estamos seguros de que el éxito de la fiesta es seguro.

Don Juan



Reunión extraordinaria de patronos y obreros celebrada bajo la presidencia del señor Guerra Lozano, en la Diputación, para tratar del problema del paro forzoso.

En contacto con el Campo

NUESTRO PROBLEMA AGRÍCOLA

Viajando y visitando los pueblos de nuestra provincia es como se llega a conocer sus necesidades y cuáles son las primeras en atender. Recorriendo ahora los de la Sierra, en el llamado Valle de los Pedroches, observamos la gran necesidad que hay de fomentar y proteger la agricultura, tan lamentablemente descuidada y abandonada.

La República, que no se debe a un sector ni clase determinada de la opinión pública y sí a todos, posee, por esta razón, la libertad de acción necesaria y la capacidad requerida para acometer sin demora la resolución de todas las calamidades que ha heredado fatalmente de aquel régimen desventurado que cada día nos duele más recordar. Y uno de los conflictos en pie, de mayor trascendencia y de capital importancia, es el que se ha creado al obrero agrícola por la falta de trabajo y a la agricultura en general por un sistema de cultivo anticuado, una organización centenaria o milenaria y una carencia de protección de los gobiernos que abandonaron ese gran veneno de la riqueza nacional que se ha desenvuelto con sus propios medios y reducido a sus naturales recursos.

Por tanto, hemos de dedicar muy especial atención a los asuntos agrícolas, de tanta importancia en toda la provincia cordobesa, y que de día en día va superándose su gravedad. El Gobierno no tardará, seguramente, en convertir en ley el nuevo régimen agrario, para dar trabajo a los miles de obreros que viven en la inacción por el paro forzoso. A no dudar de la virtualidad de esas medidas de urgencia, pensamos que las regiones más atacadas por el mal como Andalucía y Extremadura, obtendrían con la iniciación de las obras públicas y la distribución de la propiedad, según las nuevas normas jurídicas, atendido el momento y asegurado el punto de partida para que el porvenir no esté amenazado por la zozobra, ya distribuidas las tierras en manos de los arrendatarios y jornaleros, se plantea con toda su amplitud y con toda importancia la cuestión agrícola propiamente dicha, que se contrae a sus puntos esenciales: protección económica a los labradores, cultivo intensivo modernizado, facilitar el riego con obras como la de la acequia que se está llevando a cabo en esta provincia, mercado para los productos del campo. Y eso que abarca y comprende a toda la población agrícola española, ha de ocupar la atención del Gobierno, que con la colaboración y asesoramiento de los propios interesados, se ha de lanzar decididamente a la adopción de medidas que resuelvan por de pronto lo que tiene evidenciada su urgencia como sucede en Andalucía y de Andalucía la provincia de Córdoba. Urge se ponga mano a la elaboración de leyes que han de someterse al Parlamento para que el inmenso campo español, fértil en su concepción más prometedora, no sea en adelante un signo de nuestro atraso.

Entre las muchas cosas a realizar para fomentar la riqueza agrícola en nuestra re-

gión, figura la de establecer comunicación con el subsuelo, ponernos en contacto con las corrientes de agua, cuyo primer paso lo constituye la obra del Pantano que tanta riqueza va a traer a nuestra campiña. Donde no haya medios humanos para hacer llegar los beneficios de un plan hidráulico que debe acometerse prontamente con toda la extensión que nos fijan y nos enseñan los poderosos caudales que algunos ríos aún están arrojando al mar, como si estuviéramos en situación de derrochar lo que los campos, ateridos por un sol abrasador, están clamando para salvar la virtud de su fecundidad, facilitar equipos de perforación por el Gobierno, señalar por medio de sus técnicos geólogos la situación de los manantiales subterráneos más potentes.

Así se evitaría que el campesino siguiera abandonado a sus propios recursos, sacrificando sus energías en la impotencia de sus esfuerzos individuales y entre las garras de la usura. Es primordial, sobre todo, cuanto se haga por favorecerle, proporcionándole los medios para que pueda rendir plenamente el fruto de sus esfuerzos en la tierra, donde ha puesto el afán de su vida y su esperanza.

Y por último, para que el fomento agrícola adquiera su debida preponderancia, en la obra del Gobierno estimamos debiera crearse en España el ministerio de Agricultura, que en un país eminentemente agrícola como el nuestro en plan de regeneración, está necesitado para que los problemas del campo no pierdan nunca actualidad y se mantengan vivos en quienes están obligados por razón de su ministerio a encauzarlos y resolverlos.

David DIAZ

Velada de la Virgen de los Faroles

Segunda lista de donativos recibidos para dicha velada:

Doña Josefa Amaya Castellanos, 5 pesetas; don Hermenegildo Pintado y Ruiz, 5; doña Josefa A. Calderón, viuda de Alvarez, 5; don Francisco Quesada Chacón, 5; don José María Herrero Blanco, 10; Muy ilustre señor don Lucas Redondo, deán de la Catedral, 10; don Rafael Cortés Jiménez Médico, 5; señoritas Dolores y Rosario Barbudo Bejarano, 5; excelentísimo señor don Rafael Conde Jiménez, 15; la devota doña S. E., una luz permanente, 12; don Manuel Zurita Leiva, 5; un vecino, una luz permanente, 12,50; doña Antonia Maza, viuda de Lara Barasona, 5;

Se ruega a las personas que hayan recibido cartas pidiéndoles donativos; así como a las que por olvido no las hubieran recibido, que remitan sus donativos a casa del Tesorero de la Junta Organizadora de la velada, señor García Solano, Cardenal Herrero, 4. (Farmacia).

NOTAS DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Del Consejo de Enseñanza de Sevilla
Ha sido nombrado por elección de sus miembros presidente del Consejo Provincial de primera enseñanza de Sevilla, el inspector-jefe de primera enseñanza don Ruperto Escobar.

Construcción de edificios escolares
Ha sido disuelta la Comisión de construcciones escolares provincial y sus facultades han pasado al Consejo provincial de primera Enseñanza. En lo sucesivo todo lo que se refiere a construcciones escolares será tramitado por dicho Consejo.

Creación de escuelas
De las 7.000 escuelas de primera enseñanza creadas por el Gobierno de la República han correspondido 232 a esta provincia.

En la "Gaceta" del 8 de agosto aparece una larga relación. Aparece Córdoba con 10 de niños, 10 de niñas y 8 de párvulos.

Bibliotecas en las escuelas primarias
También en la "Gaceta" del 8 de agosto aparece un decreto creando bibliotecas, cuyo servicio se le encomienda a la Inspección.

Los maestros y maestras que más rápidamente dispongan de habitación y de mobiliario para la instalación de las bibliotecas recibirán los primeros lotes del Museo Pedagógico Nacional.

Decapitación del segundo escalafón del Magisterio

Al fin ha sido un hecho la anhelada reforma, ascendiendo unos 6.000 maestros a 3.000 pesetas desde primero de julio que sólo disfrutaban de los sueldos irrisorios de 2.000 y 2.500 pesetas.

Con el ritmo que llevaba la Monarquía ascendiendo a 3.000 pesetas unos 500 maestros anuales hubiera tardado doce años lo que se ha hecho de un plumazo con la República.

Matrícula gratuita para alumnos seleccionados

Se establecen por un decreto las reglas para dicha selección por los maestros de primera enseñanza y por los Claustros de Liceos y Universidades. Se destina para ello un millón de pesetas. Es la primera etapa hacia la escuela única.

Los cursillos del Magisterio
Se están preparando en el Ministerio las convocatorias para dichos cursillos de selección para los maestros de las nuevas escuelas.

Las reformas en el edificio de la Normal de Maestros

En breve comenzarán obras de gran importancia en el edificio de la Escuela Normal de Maestros como asimismo se adaptarán dos nuevas clases en la Graduada aneja para instalación de dos nuevos grados de reciente creación.

Consejos locales de primera enseñanza
Se está ya en la organización de dichos Consejos con circulares a los alcaldes y Maestros más antiguos.

El Ayuntamiento de Córdoba ha nombrado para el Consejo, como representante, al concejal señor Córdoba Fuentes.

LA CUESTIÓN SOCIAL

El fracasado movimiento de huelga revolucionaria

Se han registrado algunos chispazos en Córdoba y su provincia

Las medidas adoptadas para hacer fracasar el movimiento huelguístico en el día de hoy fueron de toda eficacia.

Las noticias que en el Gobierno civil se reciben de toda la provincia, si bien acusan en algunos puntos, un par de pueblos, la declaración de huelgas parciales, indican igualmente que la tranquilidad es absoluta.

Por lo que a Córdoba respecta la tranquilidad es completa, habiendo acudido esta mañana al trabajo todos los obreros. En el gremio de Construcción abandonaron los obreros de muchas obras sus tareas y trataron de realizar en otras coacciones. La mayoría de estos huelguistas no se explicaban el motivo de la huelga, que parece está fundada en la detención del presidente de la Sociedad, Torres.

La fuerza pública patrulla por la población y ha impedido se realicen algunas coacciones.

La situación en Córdoba

Desde las primeras horas de la mañana se ha notado en la capital inusitado movimiento obrero.

Los obreros de la fábrica de azúcar de Villarrubia, los de las obras de la Escuela de Veterinaria y otros afectos al ramo de construcción, acordaron no entrar al trabajo, como protesta—dicen—por la detención de su presidente Torres.

Pronto se formaron grupos que recorrieron las obras en construcción, invitando en ellas a los obreros a que secundaran el movimiento.

Lo consiguieron en algunas, pero en otras—en la plaza de Abastos, por ejemplo—la presencia de la fuerza pública impidió esta coacción.

Algunos grupos intentaron reunirse para formar una manifestación, pero en toda la mañana consiguieron su objeto, merced a la excelente distribución de las fuerzas de Guardia civil y Seguridad, que impidió la formación de grupos nutridos.

En los lugares más concurridos se notaba cierta efervescencia, obligada quizá más por los comentarios de los mismos huelguistas, muchos de los que se quejaban de esta huelga, cuyas causas desconocen, que por el deseo de provocar incidente alguno.

La mañana ha transcurrido en completa tranquilidad, no habiendo sido necesario practicar detención alguna, a pesar de que las órdenes dimanadas de la autoridad gubernativa son severas contra los que atentan contra la normalidad pública.

Esperamos que persista esta tranquilidad y que se imponga la cordura entre los pocos obreros que han secundado el movimiento.

Huelga general en Castro del Río

En algunos pueblos de la provincia ha

surtido efecto el manifiesto enviado por determinados elementos de la Federación Local Obrera.

Las noticias que se tienen de Castro del Río dicen que la mayoría del comercio ha cerrado sus puertas. Los vendedores de la plaza pública no acudieron a sus puestos, y el abastecimiento de pan se hace un poco irregularmente.

El paro en la ciudad es casi completo, temiéndose que pronto sea general.

La tranquilidad, a pesar de ello, en la población es absoluta, pues las precauciones tomadas por la benemérita son grandes.

Se comenta que desde hace un par de días debía conocerse en esta población el propósito de huelga, pues muchos vecinos habían hecho durante el día de ayer acopio de provisiones.

Han sido clausuradas las Sociedades obreras afectas a la Confederación y sus directivas detenidas.

También en Bujalance se ha declarado la huelga general de campesinos

Las noticias que se tienen sobre la situación en Bujalance también son lamentables.

Los campesinos han declarado la huelga general, abandonando los cortijos y dejando sin vigilancia el ganado.

Amenaza la huelga propagarse a otros gremios, sobre todo, al de albañiles, muchos de los que han abandonado el trabajo.

A pesar de ello reina tranquilidad en el pueblo.

Por la autoridad gubernativa se han dictado órdenes concretas para evitar disturbios.

El conflicto en otros pueblos

En Cañete de las Torres ha sido clausurado el Centro obrero "La Fraternidad" y detenidos los directivos del mismo.

También se han clausurado centros obreros y detenido a las directivas de los mismos en Posadas, Doña Mencía, Villanueva de Córdoba, Montoro, Baena, Pedro Abad, La Carlota y otros pueblos.

En Villafranca fueron sorprendidos en el Centro obrero cuando estaban contestando las órdenes de huelga.

Las noticias oficiales que sobre los precedentes pueblos hay, acusan normalidad.

Baena y Villanueva de Córdoba

En Baena se ha declarado la huelga, como protesta por haber sido detenidos seis individuos.

También en Montoro se han efectuado detenciones de individuos con malos antecedentes.

En Villafranca de Córdoba existe huelga parcial, habiendo sido clausurados todos los centros obreros de cualquier matiz, incluso republicanos.

Se ha llevado a cabo también la detención del jefe de policía del pueblo, que es comunista.

Una detención

Esta mañana vino a Córdoba como vocal del Jurado Mixto, que es el presidente del Centro Obrero de Pedro Abad, Cristóbal Martínez.

Le conminaron para que permaneciera en la capital, pero como intentaba marchar en automóvil a su pueblo, ha sido detenido.

Otros datos

En su despacho oficial nos recibió esta mañana el Gobernador civil señor Valera que nos facilitó los datos que tenía sobre el movimiento huelguístico, considerándolo como fracasado.

El señor Valera tiene adoptadas las medidas conducentes a que la población no se vea molestanda por los incidentes desagradables.

Ha celebrado conferencias con el ministro de la Gobernación al que dió cuenta del estado de la capital y su provincia.

Se conceptúa completamente fracasado el movimiento.

Felicitaciones

El señor Valera está recibiendo numerosas felicitaciones por su serena actitud en el enjuiciamiento de la huelga y la energía y actividad que ha desplegado hasta hacer abortar el movimiento.

El pleno de la Cámara Agrícola acudió al despacho del Gobernador para felicitarle en tal sentido y ofrecerle su apoyo incondicional.

Igualmente le han felicitado la Asociación de Arrendatarios de Fincas Rústicas, y otras entidades.

Y nosotros también. Nosotros, que hemos tocado más de cerca su labor nos complacemos en unir a las recibidas nuestra sincera felicitación por su hábil proceder y por su energía para conservar el orden a todo trance y garantizar la tranquilidad ciudadana.

SOBRE UN SATIRO

Esta mañana corrió el rumor en el simpático barrio de Santa Marina que había sido puesto en libertad el sacristán de dicha parroquia, que hace unos días intentó abusar de una niña de ocho años de edad.

Ese rumor carece de fundamento. El sacristán-sátiro continúa en la cárcel y según nuestras noticias no se pondrá en libertad hasta que el juzgado resuelva.

Tranquílense pues, los vecinos del popular distrito: "su sacristán" continúa a "la sombra".

PAGADURÍA MILITAR DE HABERES

Delegación de Córdoba

Los señores Jefes y Oficiales en situación de disponibles que perciban sus haberes por esta Pagaduría harán los suyos efectivos hoy 12 desde las 17 a las 19 horas y los días 13 y 14 del presente mes en la Caja, sita en las Oficinas del Depósito de Intendencia, (Tomás Condé, número 8) desde las diez hasta las trece y desde las 17 hasta las 19 de los referidos días.

Hablando con don Eloy Vaquero

A fuer de cumplidor de mi deber como corresponsal de LA VOZ, mantengo frecuente contacto con los representantes de Córdoba en la Cámara constituyente, única forma de informar con eficacia respecto de aquellos extremos políticos que afectan a Córdoba y su provincia.

Hombre el señor Vaquero asequible y siempre dispuesto a exponer su opinión sobre todos los problemas que afectan a la representación popular que ostenta, se mostraba sin embargo hacia algún tiempo poco explícito ante el corresponsal, aunque lo fuera mucho ante la persona, y hoy hemos logrado vencer la resistencia que oponía su modestia y su criterio a extenderse en manifestaciones, para conocimiento de sus representados, que parecieran inoportunas, y he aquí lo que nos ha dicho, que creemos es de sumo interés.

—¿Cuándo piensa intervenir en el Parlamento y sobre qué asuntos?

—Por ahora y mientras no se resuelvan las varias cuestiones previas planteadas de carácter político, es probable que no intervenga ni siquiera en ruegos y preguntas, pues mi actuación ha de ser sincera y rotunda como es costumbre mía en la vida pública.

—¿Pero no hay problemas que afecten a Córdoba que le obliguen a intervenir?

—Desde luego hay en Córdoba diversas necesidades de importancia en relación por ejemplo con empresas y compañías como las de ferrocarriles, canalización del Guadalquivir, y otras en que más directamente interviene el Estado como la de riegos del pantano de Guadalmellato, pero en el momento actual, transitorio, me encuentro con la casi seguridad de la ineficacia de cualquier gestión, por lo mismo que el Estado ante esas empresas o compañías ha de tener decidido con toda firmeza lo que ha de hacer para intervenir su marcha y resolver si la tendencia del poder público ha de ser de nacionalización, socialización, o si ha de ser evolutiva más o menos audazmente dentro de la economía burguesa, y lo primero puede ser marcar una entrada en el socialismo a la que acaso no se atrevan los mismos ministros socialistas, por no consentirlo el actual estado delicadísimo de nuestra economía, y lo segundo podría parecer a los extremistas una consolidación y hasta un refuerzo de los privilegios y monopolios capitalistas, que acaso también asuste a los ministros socialistas, que pueden temer verse acosados por elementos más extremos y aun por sus correligionarios y propia conciencia, como claudicantes de sus principios y quizás traidores a sus doctrinas.

—¿Consecuencias?

—Que ante este como ante otros problemas de gobierno los ministros tienen que hallarse perplejos y actuar más lentamente que ellos mismos quisieran y aun quizás sea necesario.

—¿Entonces?

—Hay que revestirse de calma y ecuanimidad frente a los estímulos que uno recibe o siente para abordar determinadas cuestiones y en cambio colaborar con toda lealtad y eficacia, aunque sea bajo la apariencia de un

disciplinado silencio,—a la solución de los verdaderos y perentorios conflictos a que deben aplicarse primero y fundamentalmente los hombres que nos gobiernan.

En suma, agrega, ofrecer a los que epilépticos no creen cumplir su deber sino agitándose acaso en piruetas ridículas ante la opinión, el ejemplo modestísimo de nuestro trabajo callado y disciplinado fé, con optimista espera del momento en que nos incumba hacer más ostensible nuestra actividad.

—Explicada su expectación parlamentaria, dígame qué piensa del proyecto de reforma agraria.

Voy a contestar a esta pregunta teniendo en cuenta desde mi elevación a la alcaldía. Hallé el grave conflicto de tener 3.000 obreros parados. El entusiasmo confiado de la gente en los primeros días me permitió meditar sobre este conflicto y preparar soluciones, por lo que me propuse cubrir una primera etapa de tranquilidad pública que cubriera la situación hasta fin de mayo o sea hasta la feria y lo conseguí plenamente poniendo a contribución tres fuentes de recursos: la de la aportación de los propietarios urbanos, que conseguí mediante dos bandos enérgicos en que les conminé a hacer obras de higienización interior de las viviendas y adecentamiento de las fachadas de los edificios; la aportación de la burguesía labradora por medio del alojamiento de campesinos en las fincas rústicas—que se llevaron a cabo sin rozamientos serios entre patronos y obreros y con la máxima eficacia posible—, y, por último el de la aportación municipal por medio de amplios trabajos urbanos que dieron colocación durante un largo mes a más de 1.000 obreros por día.

—¿Y después?

—Sabía que realizada esta primera etapa entrábamos en el verano, con todas las oportunidades de empleo de brazos obreros, oportunidades no tan grandes este año, pero que sin embargo, habrían de traer las faenas directas e indirectas de la recolección.

En resumen, veía así ganados cuatro meses a los intentos de perturbación que habrían de surgir, durante cuyo plazo ofrecía al Gobierno suficiente tiempo para la preparación de soluciones de gran envergadura, por lo que al ser elegido diputado y liberarme al par de la absorción agobiante de la alcaldía, no quise limitarme a la espera de la fórmula gubernamental, sino que acudí el primero e inmediatamente en compañía de los elementos productores de la comarca a ponerme cerca del Gobierno y empujar apremiantemente a los ministros a la contemplación del abismo en el cual nuestra región podía hundirse.

—Es esta la segunda etapa de su labor?

—Cierto, y he de aclarar lealmente que si fui de los primeros en acudir a laborar, la colaboración posterior y oportuna de mis co-terráneos parlamentarios, ha sido fructífera y se ha traducido en ese plan de obras públicas que supone una aportación del Estado de 300 millones en tres años, de los cuales 100 para el año actual y 10 ya remitidos para todas las regiones afectadas por la crisis obrera.

—Entonces la tercera etapa...

—Es la que queda ahora y es la reforma agraria, a cubrir por el Gobierno provisional de la República, con tiempo de orientar los sagrados intereses de todos los agricultores—se sobreentiende intereses de propietarios grandes y pequeños, obreros y campesinos—, antes de comenzar las faenas de la nueva siembra, que comprende dos partes: aprobación y aplicación.

—¿Cómo ve, entonces, el proyecto?

—En la preparación de la reforma ha estado jugando el mismo factor a que antes me refería—disyuntiva socialista al tratar de resolver en realidades desde el Gobierno la participación de los socialistas en el poder,—porque si la reforma agraria es rudamente socializante, pone en peligro la vida agrícola que es la médula de la economía nacional y si respeta el sentido individualista en grande o en pequeño de la explotación de la tierra, pueden temerse acusados de apóstatas de su ideal los hombres que en el poder representan al socialismo.

Ahora bien, apremia tanto la angustia agraria andaluza que el Gobierno se ha visto compelido a ofrecer una rápida fórmula jurídica a costa de las máximas transacciones que deben realizar todos y cada uno de los dispares componentes del gobierno, que en líneas generales me parece acertado.

—¿Por tanto?

—Que no obstante, el proyecto definitivo que estudia en estos momentos la ponencia gubernamental irá a las Cortes y en ellas con intervención de la nación entera y a la vez con la máxima premura, se dará cima a esa árdua elaboración y se verificará a la vez el primer ensayo magno de lo que una Cámara de toda la diversidad de tendencias, refleja de la complejidad de nuestro país, puede producir de redentor y fecundo en el instante transcendental y grave por que atraviesa nuestra región y patria.

D. Lagunilla

Madrid, 11 de agosto de 1931.

Centro Obrero Republicano

Convoca a sus socios a Junta General ordinaria para el próximo domingo, a las siete y media de la tarde, en su local social Barroso, 10, interesando la puntual asistencia al acto.

Estafeta Sucursal de Córdoba.-Realejo

Horas de servicio

Caja Postal de Ahorros y Giro Postal, de 8,30 a 11,30.

Días festivos y domingos, de 9 a 10.

Todos los viernes, Año Nuevo, Jueves Santo, Ascensión, Corpus Christi y Navidad no hay servicio de Caja Postal de Ahorros y los domingos de Giro Postal.

Valores declarados, objetos asegurados, certificados y Paquetes Postales, de 8,30 a 13.

Domingos y días festivos, de 9 a 10.

Salidas del auto, a las 12 y a las 13.

Recogidas del buzón, a las 8,30, 13 y 20.

Llamando a la caridad de los cordobeses

LAS COLONIAS VERANIEGAS

Hemos de insistir una vez más sobre la honda significación de la obra que con tanto empeño como entusiasmo ha emprendido nuestro Ayuntamiento en favor de los escolares desheredados de la fortuna.

En Córdoba son numerosos los niños que acuden a recibir enseñanza, pero que necesitan también enriquecer su organismo en los que la miseria clavó sus garras, poniendo en peligro sus vidas; son muchos los que al mismo tiempo que robustecerlos espiritualmente, precisan fortalecer sus cuerpos, y esto es lo que hace falta llevar al convencimiento de aquellos cuya posición desahogada les permite acudir al llamamiento que se les ha dirigido.

Ya ha podido desplazarse a las playas malagueñas un nutrido grupo de alumnas necesitadas de fortalecer sus pulmones recibir sus cuerpos las caricias del sol y del mar; y el espectáculo de las muchachas alegres en que la sonrisa de la esperanza inunda de luz sus corazones, debe servir de estímulo para que la labor benéfica adquiera su máximo desarrollo en bien de los pequeños.

Las colonias escolares que en otras capitales adquieren hoy gran importancia merced a la cooperación económica de las clases pudientes, en Córdoba no pasa de ser una obra cuyos beneficios alcanza a un reducido núcleo de la población escolar.

Lentamente van acudiendo entidades y particulares a la suscripción abierta con tal fin, y con estas líneas queremos estimular los sentimientos generosos para que todo el que pueda desprenderse de una cantidad lo haga, en la inteligencia de que contribuye a una de las obras más hermosas.

Es necesario que las clases poderosas salgan de su retraimiento y no regateen su óbolo en esta ocasión.

Asimismo hemos de comprender en esta cruzada en pro de la infancia desvalida a una institución igualmente simpática: las cantinas escolares.

En ellas el niño cuya vida se desarrolla sin la fortaleza necesaria por impedírsele sus medios de fortuna, encuentra alimento con que nutrir sus cuerpos.

El funcionamiento de estas cantinas no exige grandes sacrificios pecuniarios cuando contribuyen a sostenerlas, todas las personas que disponen de medios de fortuna.

Patrocinadas por los Ayuntamientos es un deber moral de los pudientes prestar a las Corporaciones la más eficaz ayuda.

Hoy, los municipios atraviesan por una angustiosa crisis económica, como consecuencia de la política de francachela de los que les procedieron y es más preciso que nunca que se les ofrezca colaboración cuando se trata de obras de tanta transcendencia como la que dejamos apuntadas.

Nutrir espiritual y materialmente a la infancia menesterosa, es hacer razas fuertes es una labor patriótica y social de honda significación que señala un sentido emocional y progresivo en los pueblos.

Debemos responder, pues todos en la medida de nuestras fuerzas al llamamiento de la Corporación municipal, para llevar una caricia a los pequeños escolares desvalidos seguros de que nos lo agradecerán con una sonrisa luminosa, plena de ilusiones y de esperanzas.

DE PALMA DEL RÍO

Los peligros del Guadalquivir

En Palma del Río ha ocurrido un trágico suceso en el que ha perdido la vida un niño de corta edad.

Se hallaba bañándose en unión de otros niños, el de ocho años, Ignacio Acosta Enrique, en el Guadalquivir.

El desgraciado niño fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

Momentos después de ocurrir el trágico accidente fué extraído del agua el cadáver del niño.

El juzgado se personó en el lugar del suceso comenzando la práctica de las diligencias y ordenando el levantamiento y traslado del cadáver al depósito judicial.

El suceso ha producido general sentimiento.

Corresponsal

Gobierno civil

Recursos resueltos

Por el ministerio de Economía han sido resueltos a favor de los interesados los recursos de alzada interpuestos por el vecino de Córdoba don Juan Gálvez Rodríguez y los de Belalcázar y Villanueva de Córdoba don Tomás Capilla Monje y don José R. Ramírez Morales.

La Constitución de las Juntas rurales

Se recuerda a los alcaldes de la provincia lo que determina el decreto de 31 de julio anterior que se refiere a la constitución de las Juntas Rurales para la intervención de la compra de trigos.

Visitas

Han visitado al Gobernador civil de la provincia señor Valera, en su despacho oficial:

Un teniente de alcalde de Dos Torres y concejales, teniente de alcalde de La Carlota y una comisión, alcalde de Villanueva del Rey, alcalde de Bujalance y concejales, una comisión de Bémez, alcalde de Villanueva, alcalde de Fuente Obejuna, una comisión de la Unión de Agricultores de La Rambla, alcaldes de Montemayor, La Rambla, Pedro Abad y el pleno de la Cámara Agrícola.

CAPÍTULO DE SUCESOS

En el garlito

Anoche penetró por el balcón, en una casa de la calle Doce de Octubre, un ratero.

Seguramente otro de los ladrones que vigilaba fuera avisó peligro al rata, que descendió del balcón, con tan mala fortuna que vino a caer en manos de tres guardias civiles de caballería que vigilaban en aquel lugar.

Por escandaloso

Los guardias de Seguridad llevaron a cabo la detención de Juan Cortés Vega, que en la Avenida de Obispo Pérez Muñoz promovió fuerte escándalo.

Ingresó en los calabozos de la Comisaría a disposición del juzgado correspondiente.

Insultos

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Juan Moreno León que un individuo llamado Manuel Roldán le hace objeto de continuos insultos.

Ha sido trasladada la denuncia al juzgado correspondiente.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

El día 15 de Agosto de 1931 a las 11 de la noche se verificará la

Monumental Corrida del Tránsito

con un programa monstruo

6 magnos regalos

1.º **LIDIA ORDINARIA:** Se lidiarán reses de D. ANTONIO GARCIA PEDRAJAS actuando de espadas

AFAMADOS DIESTROS CORDOBESES

2.º A petición del público cordobés y numerosos aficionados de la provincia, volverá a actuar, lidiando **UNA BRAVA BECERRA**, la notable banda cómica taurino-musical cordobesa.

LA MEZQUITA

que tanto éxito alcanzó el sábado pasado. ¡El mayor acontecimiento artístico de la temporada!

3.º Obsequio al público de una valiosa **BICICLETA** marca "QUILLET"

4.º El imprescindible regalo a los niños de **UN PRECIOSO BORRIQUILLO**

5.º El substancioso y nuevo regalo de **DOS HERMOSOS JAMONES, DOS**

6.º Un gran **MANTON DE MANILA** bordado

7.º Un suculento **PEROL** a base de **CINCO POLLOS**, Media arroba de vino de Montilla, un kilo de arroz y todo lo correspondiente incluso el perol para guisar.

8.º Una preciosa **Colcha**

9.º Atrayente **Función de Fuegos Artificiales**.

10.º Monumental **TRACA** final.

Todo este extraordinario y fantástico programa, será a beneficio del público, en cuyo honor se celebra y apesar del gasto que representa regirán **LOS MISMOS PRECIOS**.

Sombra, 1 peseta.--Sol, 3 reales.
Señoras, Niños y Militares.

Pida usted
Jabones "Huertas"

PÁGINA PROVINCIAL

DESDE LA CARLOTA

Para deshacer unas insidias

Contesto hoy a unas insidias, que el corresponsal del periódico "Política" en este pueblo vierte en una crónica publicada en el número 242 de citado diario.

Al convocarse las elecciones municipales los cuatro republicanos a que alude dicha crónica comenzaron los trabajos para constituir el comité. El señor Afan, jefe de los antiguos socialistas, en aquella época miembro de la junta monárquica, requirió al jefe de los republicanos, para ir a la lucha conjuntamente.

Así se hizo y los gastos de elecciones, unas dos mil pesetas, fueron sufragados por los republicanos.

Sintió el señor Afan su apellido feroz y desmedidamente y al ser proclamado concejal se declaró socialista. Es de advertir que la totalidad de los hoy llamados socialistas se decían antes republicanos hasta conseguir la elección.

Triunfó la República. Se nombró alcalde provisional al señor Afan y la labor de éste en la alcaldía se redujo a esperar obtener definitivamente la vara, desarrollando una política de campanario para constituir una minoría, integrada por cinco concejales.

Los cálculos del señor Afan resultaron fallidos, y fué nombrado alcalde don Manuel Rojas Rider. Este nombramiento fué bastante para que el señor Afan adoptara una actitud antipatriótica, anteponiendo su egoísmo a los intereses generales del pueblo. Con su minoría intentó dificultar toda gestión administrativa. Escitó los ánimos y pretendió, en contra de las disposiciones dimanadas del gobierno, expulsar a los funcionarios municipales, con la intención de buscar acomodo a sus familiares y paniaguados.

Y sustituyó al secretario, sin consultar a la Corporación, poniendo en su lugar a un tal Martín, de Fernán Núñez, socialista hoy, antes uno de los más destacados secuaces de la Dictadura.

Este nombramiento ilegal fué anulado por los republicanos.

Otro de los empleados impuesto por el señor Afan, encargado accidental del Negociado de quintas, barrosista y tan inútil, que pasó por el bochorno de ver, cómo las actas confeccionadas por él fueron rechazadas por la comisión de la Zona, que impuso una multa al Ayuntamiento de La Carlota.

Así mira el jefe socialista por los intereses del pueblo.

En cuanto a lo que dice el corresponsal sobre las reuniones en el casino no es otra cosa que una ridícula patraña, ya que la "Unión Carlotense" desde su nueva fundación admite indistintamente a sus socios, sean del matiz político que sean, pues que el reglamento de la sociedad prohíbe expresamente las discusiones políticas. En el mismo se lee prensa de todas las tendencias ("A. B. C.", "La Voz", "Ahora", "El Sol", "Política"), por figurar como suscriptores de esos diarios, algunos de los socios fundadores.

En cambio el centro de reunión de los socialistas es el casino barrosista, que por su significación caciquil conserva el desprecio de la población, aunque le hayan querido cubrir con la máscara de un nombre nuevo.

La patraña es clara y dice mucho. Sembrar el descrédito en torno a una dignísima entidad, para hacer prosperar el casino socialero en el que sólo se ven el dueño, el señor Afan—expulsado de "Unión Carlotense" por falta de pago—y algunos allegados.

También he de hacer constar que los republicanos de La Carlota no han pactado ni pactan con monárquicos y en honor a la verdad puedo decir que si en determinados casos los concejales monárquicos han votado y apoyado a la minoría republicana, ha sido por estar convencidos que ésta representa el orden.

La gestión de los socialistas durante el tiempo que el señor Afan ha ocupado la presidencia interinamente sólo ha tratado, hasta hoy, de las cuestiones de empleados, y no para tomar un acuerdo en beneficio del pueblo, hechos que constan en acta por moción presentada por el concejal señor Luque.

Corresponsal

DESDE MONTALBAN

La feria

En los días del 6 al 9 se ha celebrado la feria de esta población.

Esta feria, tan simpática, tan alegre, tan bullanguera de por sí en años anteriores, se ha celebrado éste sin esa alegría que caracteriza a los montalbanes.

No ha habido nota sobresaliente, si exceptuamos la de tanta linda muchacha como vimos en el paseo, que con los deseos de diversiones como es corriente a sus edades, y esa sencillez y hermosura que derraman mis paisanas, han constituido el mayor atractivo de las fiestas.

Si hubiera de citar aquí cuantas muchachas estaban encantadoras, haría las notas interminables y también pudiera incurrir en omisiones que serían de lamentar.

De espectáculos debo hacer constar que el señor Alcalde, con muy buen acuerdo instaló un cine en la plaza pública, que se vio muy concurrido, más que por ninguna otra cosa por lo económico que resultó.

El día 6, primer día de feria, se celebró en ésta el matrimonio civil de la encantadora señorita Catalina Bascón Casalo, con nuestro buen amigo y concejal de este Ayuntamiento don Eduardo Zamorano Sillero.

A esta dichosa pareja le deseamos muchas facilidades en su nuevo estado y una interminable luna de miel.

Con estos son cuatro los actos civiles de esa especie, celebrados en estos días en este pueblo.

Muy bien, señores: creced y multiplicaos.

Corresponsal

De Castro del Río

Sensible desgracia

En el sitio denominado Cuba y en una de las huertas de este término ocurrió ayer una desgracia lamentable que ha ocasionado la muerte a un niño.

Rafael Villanueva Bello, de 14 años, que trabajaba en dicha huerta fué sacado debajo de una noria de las que son impulsadas, por el agua sin señales de vida.

Según se dice parece ser que el muchacho se dirigía al lugar donde ha sido teatro del suceso para echar el tablero de la noria para que el agua no hiciera dar vuelta a esta y para ello tuvo que atravesar un cañaveral y al bajar se supone según las señales que denuncian unas cañas tronchadas en la proximidad del lugar de la desgracia, desprendióse un poco de tierra y resbalando fué a caer al canal de la noria.

Como era la hora del riego y el tablero estaba levantado, la grande corriente de agua lo arrastró y fué cogido entre las paredes del pozo y la noria, que le produjeron la muerte instantánea.

El juzgado personóse en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para la práctica de autopsia.

El águila negra ha tendido sus vuelos nuevamente por este lugar del río causando con sus garras otra nueva víctima de las muchas que ha originado tristes espectáculos este año.

Lamentamos con profundo dolor tan sensible desgracia y a sus padres y demás parientes desde las columnas de LA VOZ les enviamos nuestro más sincero y sentido pésame por pérdida tan irreparable, y le deseamos resignación para mitigar su dolor.

Rafael Recio Rojano

Castro del Río 10 de agosto de 1931.

De Fernán-Núñez

Una boda

El día 10 se celebró el enlace matrimonial de la simpática señorita Catalina Fernández Naranjo, hija del reputado labrador don Juan Fernández Jaén, con nuestro estimado amigo don Antonio Miranda Luna. Bendijo la unión el párroco de ésta don Rafael Reyes Moreno, actuando de padrinos la bella señorita María de los Angeles Miranda y su hermano don Bernardo, primos del novio.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente reinando en él la alegría dueña y señora de la juventud.

Deseamos a los nuevos esposos muchas prosperidades y una interminable luna de miel.

Corresponsal

¡¡Cronómetros Mecanográficos!!



Únicas de ALTA PRECISION y de ILIMITADA GARANTIA
FACILIDADES DE PAGO
Apartado de Correos 331 - SEVILLA
-: Se solicitan agentes :-

"Precios sin pamplinas"

Artículos buenos y de novedad (es negocio nuevo) pero sin fantasías. Arreglo de sombreros por muy viejos que estén. Fíjese bien, es expendedor y fabricante, con esto quedará convencido e ingresado en la fila de la gran clientela de Sombreros Padilla Crespo.

Despacho y talleres: Plaza de las Tendillas, hoy República.—Córdoba.

BODEGAS MANZANARA

Esta Casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que muy en breve quedará trasladado a la Avenida del Gran Capitán, número 15 tanto las bodegas como el escritorio.

CALVICIE

SU CURACION RAPIDA, RACIONAL, Masaje eléctrico e irradiación ultravioleta. Lea folleto INVENTO SENSACIONAL Dr. GEISSLER, enviando 30 cts. para franqueo a LABORATORIOS C., APARTADO 331, SEVILLA

De interés para Sastres y Modistas

Caja de facturar con tapa de fuelle en tamaño 59 X 38 X 7 y 55 X 34 X 9, a pesetas 0'70 una.

Envases y Cajas de Cartón

Julio Romero de Torres, 17 :-: Tel. 2-3-2-2

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA



Informados anticipadamente de las considerables alzas de precio que han hecho todos los fabricantes a los tejidos en general, los

Almacenes Hierro Aragón y las PAÑERÍAS INGLESAS

efectuaron con antelación importantísimas compras de tejidos de todas clases para las temporadas próximas de Otoño e Invierno por lo que venderán en beneficio del público a los mismos precios de antes.

Continúa la gran realización de retales y todos los artículos de verano.

MUEBLES

No comprar sin consultar los precios de la CASA DUARTE. Fabricación propia. Gutiérrez de los Ríos, 15 (frente a la calleja Alcántara).

Taller Mecanográfico



Venta, alquiler y reparaciones de máquinas de escribir. Abonos, copias. Piezas de recambio y accesorios en general.

≡ JACOBO BLASCO ≡
Plaza del Escudo, n.º 1. :-: Córdoba

Reclutas de cuota

En la Escuela Militar del Tiro Nacional pueden efectuar la oportuna matrícula durante el presente mes cuantos reclutas lo deseen al objeto de adquirir la debida instrucción para el Arma o Cuerpo que elijan y el correspondiente certificado de aptitud.

Alumnos instruídos en este Centro, 2.972.
Horas de matrícula: De 10 a 12 y de 4 a 6.
Local de la Escuela: Rey Heredia, número 7.

Director: Comandante, don Angel L. Montijano, Rey Heredia, número 33.

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial
de 9 a 1 y media.

Popular
de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal
de 6 a 9.

Biblioteca "Séneca"
de 9 a 12 y 1/2 y de 5 a 8